

La Comisión de Monumentos de Alicante (1835-1930) a través de los archivos de las Reales Academias. Una base para su estudio.

Santiago Olcina Lagos

Introducción

La Península Ibérica, y en especial su franja levantina, goza de un gran interés arqueológico y patrimonial debido a la importancia, tanto cualitativa, como cuantitativa, de los restos hallados durante aproximadamente los tres últimos siglos. En la actualidad, esta situación plantea una serie de retos que deben ser resueltos mediante instituciones públicas y privadas que velen por la conservación y la restauración de estos descubrimientos. Pero, ¿Qué ocurría en el siglo XIX? ¿Cómo se gestionaba el patrimonio histórico-artístico de nuestra región? ¿Cuáles fueron estas gestiones? ¿Qué desarrollo tuvieron? Y lo más importante ¿Fueron efectivas?

Con todas, y desde estas preguntas, el presente trabajo, *La Comisión de Monumentos de Alicante (1835-1930) a través de los archivos de las Reales Academias. Una base para su estudio*¹, ha pretendido realizar, a través de los archivos almacenados en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Real Academia de la Historia, la reconstrucción y el análisis del desarrollo llevado a cabo por la primera institución destinada a la gestión y la conservación del patrimonio en nuestra provincia. Del mismo modo, se ha considerado interesante incluir una serie de anexos relacionados con la información tratada a lo largo de todo el trabajo y cuyo objetivo principal es proporcionar una información útil y precisa al lector/investigador en torno a una serie de conceptos concretos.

¹ Realizado parcialmente como Trabajo Final de Máster dentro del *Máster Universitario en Patrimonio Histórico: Investigación y Gestión* de la Facultad de Humanidades de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha y, dirigido por la Dra. María Esther Almarcha, Profesora Titular del Dpto. de Historia del Arte y Directora del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha.

Metodología

Dicho esto, la metodología ha seguido dos fases necesariamente consecutivas. En primer lugar, mediante una metodología de trabajo común se ha efectuado un vaciado y análisis bibliográfico de carácter general sobre dos temas: la Desamortización de Mendizábal (como punto de partida para la creación de este instituto, así como de su contextualización histórica) y las Comisiones de Monumentos. Una vez conocido esto, se aplicaron dichos términos al ámbito local. Esto es, el impacto de la Desamortización de Mendizábal en la provincia de Alicante y, el estado de la cuestión de las Comisiones en nuestro territorio. En segundo lugar, y conocidos los archivos en donde se custodiaba la fuente primaria objeto de estudio, se realizó la metodología de análisis. En esta fase, se examinaron y se leyeron, de forma detallada, todos y cada uno de los archivos trabajados para, posteriormente estructurar/modificar el bosquejo temático propuesto con anterioridad y, llevar a cabo el criterio de análisis planteado. Por un lado, una plasmación objetiva y descriptiva sobre el desarrollo de las comisiones durante los años comprendidos en los objetivos del trabajo. Y, por el otro, una observación crítica y explicativa en torno a una serie de parámetros: número y tipo de gestiones realizadas, lugares visitados, problemas, etcétera. Además, se pudo complementar toda esta información con otro tipo de fuentes de carácter hemerográfico (prensa histórica y revistas científicas de finales del s. XIX y principios del XX) que ayudaron a conocer más en profundidad la repercusión de la institución y sus hallazgos.

Aparte de desarrollar todo lo anteriormente mencionado en sus respectivos capítulos, se ha optado por mantener la división interna que poseen, por años, los legajos correspondientes a las Reales Academias y, combinarlos junto con la propia estructuración legislativa de las Comisiones: Juntas de Intervención y Comisión Científico-Artística (1835-1837), Comisión Provincial de Monumentos (1844-1864) y

Comisión Mixta Organizadora (1865-1899). En relación a este último punto, y como se podrá observar, se destina un apartado especial al siglo XX (1900-1930) dado el volumen cualitativo –en comparación al siglo anterior- de medidas tomadas por la institución. Además de dedicar, un pequeño espacio, a la creación del Museo Provincial de Alicante, como máximo exponente de las gestiones de este colectivo. De esta manera, los capítulos se han tratado en función de las diferentes nomenclaturas que fue adquiriendo la Comisión. Así mismo, conforme se avanzó con la exposición de sus escritos, se abordaron nuevos planteamientos, de carácter secundario, teniendo que consultar nuevas fuentes. Depositadas todas ellas, en el Archivo Histórico Municipal de Alicante (AHMA), el Archivo Histórico Municipal de Elche (AHME), la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (JSAE), la Biblioteca Pública de Alicante (BPA), la Biblioteca Central Pedro Ibarra (BCPI), la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH), la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España (BNE) y la Hemeroteca de la Biblioteca Valenciana Digital (BIVALDI).

Estado de la cuestión

Los estudios realizados en nuestro país en torno a la organización institucional esbozada líneas arriba, parten de finales del siglo XIX hasta el momento presente. Si bien los primeros pasos hacia el conocimiento de la Comisión de Monumentos se calibraron de forma intermitente y no continua, gracias a la consideración, y por tanto, al impulso que se le dio a este organismo por parte de la historiografía arqueológica, la gestión del patrimonio y la historia de los museos (Díaz-Andreu, 2002; Bolaños, 2008), podemos hablar de un conocimiento amplio sobre la *historia de vida* de este organismo en España. Como muestra de todo ello, y ciñéndonos al entorno más próximo de la provincia de Alicante, destacan los estudios de Murcia (Martínez Pino, 2012), Valencia (Delicado Martínez, 2013) o Albacete (Gamo Parras, 2016), entre otros.

Por lo que respecta a la historiografía alicantina, la Comisión de Monumentos de la provincia ha supuesto un tema recurrente a la hora de realizar alguno de los estudios que aquí serán citados. No obstante, el tratamiento de los mismos ha recaído en aspectos muy concretos de la organización, especialmente los que se empiezan a desarrollar a partir de la primera quincena del siglo XX, dejando de lado su creación y toda su andadura durante el siglo XIX. Todo ello, ha ido creando un *corpus* bibliográfico importante, aunque con vacíos notables a lo largo de los dos siglos.

Así, dentro de los trabajos de carácter local, destacan obras y artículos imprescindibles para el conocimiento de nuestra tradición arqueológica (Llobregat Conesa, 1984, 1991; Rosser Limiñana, 2015), así como de la creación del Museo Provincial (Azuar Ruiz, 1984, 2000; Llobregat Conesa, 1988; Soler Díaz, 2000; Soler Díaz, Olcina Domènech, 2001). Sobre esta misma línea, tanto personajes y su labor dentro de la Comisión, como los yacimientos que fueron encontrándose y excavándose también han sido objeto de estudio en estos últimos años. Como ejemplo de todo ello, predomina la producción relacionada con los hermanastros Ibarra y sus intervenciones en las inmediaciones de Elche (Castaño i Garcia, 2001, 2008; Ramos Fernández, 2004; Papí Rodes; 2008; Abad Casal, 2012), pero también de José Lafuente Vidal, Francisco Figueras Pacheco o José Senent Ibáñez como impulsores de las excavaciones en Lucentum y la Illeta dels Banyets (Olcina Domènech, 2000, 2009; entre otros). Del mismo modo, la importancia de estos personajes también radica en los testimonios dejados por ellos durante las campañas (Senent Ibáñez, 1930; Lafuente Vidal, 1933; Figueras Pacheco, 1933). Con todo esto, y lo anterior, el discurso en torno a la Comisión de Monumentos de Alicante, se vuelve mucho más ajustado y objetivo.

Conclusiones

De todo el corpus archivístico y documental consultado, y a modo de resumen, se pueden subrayar diferentes momentos y actuaciones en torno a la comisión alicantina que permiten comprender e interpretar cómo fue su desarrollo. Así, durante los primeros años de su creación, entre 1835 y 1843, no se constata un período de actividad continua. Esto, es debido a la falta de organización interna por parte de la institución. Si bien la legislación para la Junta de Intervención y la Comisión Científico-Artística (R.O de 19 de diciembre y, R.O de 27 de mayo de 1837, respectivamente) fue clara en estos temas, la falta de personal cualificado en torno a esta tarea hizo que el correcto funcionamiento de la Comisión de Alicante retrasase, notoriamente, su impulso. No obstante, se pudo recoger parte del patrimonio histórico-artístico que se custodiaba, hasta ese momento, en los diferentes monasterios y conventos que formaban parte de nuestra provincia, conservándose, de ahora en adelante, en el exconvento de Santo Domingo de Orihuela.



Fig. 1. Portada principal y secundaria de la iglesia de Santiago (Orihuela). 1927-1936. António Passaporte. Instituto del Patrimonio Cultural de España. Archivo fotográfico Loty.

Con la entrada en vigor del R.O de 3 de junio de 1844, y por consiguiente, con un marco legislativo mucho más amplio en torno a las labores que debería realizar la denominada -ahora sí- Comisión de Monumentos de la provincia de Alicante, se abre un nuevo período en torno a la gestión y la conservación de todo este ingente patrimonio. Durante estos años, no se puede hablar de una actividad incesante, ni mucho menos prolongada en el tiempo. Si bien se puede dar cita a dos acontecimientos clave (una exploración a la ciudad de Denia y el descubrimiento del *mosaico de Galatea* en Elche), no hay que olvidar que, todos los recursos seguían destinados al cometido principal por el cual había sido creada esta institución. Esto es, «adquirir noticia de todos los edificios, monumentos y antigüedades [...] que merezcan conservarse», «formar catálogos» y «cuidar de los museos y bibliotecas provinciales».

Años más tarde, a través de la R.O de 24 de noviembre de 1865, la Real Academia de la Historia entra a formar parte del entramado legislativo que da lugar a la Comisión Mixta Organizadora y que, especializa mucho más los trabajos que ambas Reales Academias debían cubrir. En estos momentos, y hasta finales del siglo XIX, la Comisión de Monumentos vive uno de sus períodos más comprometidos. Mientras las gestiones en torno al *mosaico de Galatea* y el yacimiento ilicitano estudiado por Aureliano Ibarra y Manzoni parecían prosperar, en el seno interno de la organización alicantina, se volvían a repetir los problemas económicos y de personal que se llevaban dando desde su creación. Además, a esto habría que añadir una serie de dificultades de carácter político-social que hicieron que las administraciones públicas, encargadas de velar por el correcto funcionamiento económico de aquellas, miraran hacia otro lado. No obstante, y como se señala líneas atrás, la llegada de la Real Academia de la Historia y la atribución de sus funciones al plano arqueológico fue positiva. De esta manera, y a pesar de los vaivenes a los que estuvo sometido el panorama de la conservación durante

la segunda mitad del siglo XIX, pueden destacarse relevantes descubrimientos en zonas de Agost, Elche y Orihuela.

Por último, los archivos analizados relativos al siglo XX, en especial en su segunda década, muestran un avance respecto a todo lo anteriormente comentado. Si bien, y aunque de manera testimonial, alguno de los inconvenientes económicos seguían sucediéndose, la percepción y el cambio de dirección tomado por la organización fue más que significativo. El abanico de gestiones se amplía gracias a la responsabilidad y a la toma de decisión de sus componentes, entre los que se puede destacar a Miguel de Elizaicín y España, Francisco Figueras Pacheco o José Lafuente Vidal. Del mismo modo, las intervenciones realizadas en Lucentum o la Illeta dels Banyets, la exploración a zonas del N de la provincia en busca de yacimientos, como Altea, Jávea o Calpe, la declaración de bienes inmuebles bajo la figura jurídica de Monumento Nacional como el Castillo de Villena, el Castillo de Novelda o la Iglesia de Santiago en Orihuela; o lo



Fig. 2. Vista general de Villena (Alicante) con el castillo de *la Atalaya*. 1858. Jean Laurent. Instituto del Patrimonio Cultural de España. Colección de adquisiciones y subastas.



Fig. 3. Obras de construcción del Palacio de la Diputación Provincial. 1931. Archivo Histórico Municipal de Alicante. Colección Francisco Sánchez.

que es más importante, la gestión en torno a la creación del Museo Provincial de Alicante, actual Museo Arqueológico de Alicante (MARQ), y cuyo legado fundacional, se encuentra en relación con los objetos encontrados, descubiertos o comprados por estos comisionados.

Bibliografía

ABAD CASAL, L., 2012: “Pedro Ibarra Ruiz y el descubrimiento de las termas occidentales de La Alcudia de Elche”, en Abascal Palazón, J. M, Caballo Rufino, A. Castellanos García, S y Santos Yanguas, J. (eds.), *Estudios de Historia Antigua en homenaje al Prof. Manuel Abilio Rabanal*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 249-274.

AZUAR RUIZ, R., 1984: “Museos arqueológicos alicantinos”, *Canelobre*, 1, 103-106. -

- 2000: “Museos alicantinos ante el año 2000. El Museo Arqueológico y la Galería Provincial de Bellas Artes”, *Canelobre*, 41/42, 9-24.

BOLAÑOS, M., 2008: *Historia de los museos en España*, Gijón, Trea.

- CASTAÑO I GARCÍA, J., 2001: “Pere Ibarra y Ruiz (1858-1934), un nom clau en la historiografía il·licitana”, en *Ballester Broseta i els erudits del segle XIX*, Valencia, Sao, 15-30.
- 2008: “L’inventari del “Museo Ibarra””, *La Rella*, 21, 141-157.
- DÍAZ-ANDREU, M., 2002: “La Arqueología en España en los siglos XIX y XX. Una visión de síntesis”, en Díaz-Andreu, M, *Historia de la arqueología en España. Estudios*, Madrid, Ediciones Clásica, 35-49.
- DELICADO MARTÍNEZ, F. J., 2013: *La comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Valencia (1844-1983): génesis y evolución*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia.
- FIGUERAS PACHECO, F., 1933: “Excavaciones en la Isla del Campello. (Alicante). 1931-1933”, en *Junta Superior del Tesoro Artístico núm. 7*, Madrid.
- GAMO PARRAS, M^a. B., 2016: *Una historia de la historia. La investigación arqueológica en la provincia de Albacete*, Tesis doctoral, Universidad de Alicante.
- LAFUENTE VIDAL, J., 1933: “Excavaciones en la Albufereta de Alicante (antigua Lucentum)”, en *Junta Superior del Tesoro Artístico núm. 1*, Madrid.
- LLOBREGAT CONESA, E., 1984: “Un repaso a la historia de la arqueología en Alicante”, *Canelobre*, 1, 90-95.
- 1988: *Museo Arqueológico Provincial de Alicante*, Paterna, Vicent García.
- 1991: *Ilucant: un cuarto de siglo de investigación histórico-arqueológica en tierras de Alicante*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert.
- MARTÍNEZ PINO, J., 2012: *Patrimonio cultural en España. Inventario, catalogación y modelos históricos de gestión en Murcia*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- OLCINA DOMÈNECH, M., 2000: “Las primeras excavaciones en Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante) en Blánquez, J. y Roldán, L. (coords.), *La Cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo: El litoral mediterráneo*, Alicante, Caja de Ahorros del Mediterráneo, 109-118.
- 2009: *Lucentum (Tossal de Manises, Alicante): Arqueología e historia*, Alicante, Museo Arqueológico de Alicante-MARQ.
- PAPÍ RODES, C., 2008: *Aureliano Ibarra y La Alcudia. Una mirada a la arqueología del XIX*, Alicante, Universidad de Alicante.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R., 2004: “Apuntes de historiografía ilicitana: Aureliano Ibarra y Manzoni, Pedro Ibarra y Ruiz y Alejandro Ramos Folqués”, en Tortosa, T. (coord.), *El yacimiento de La Alcudia: pasado y presente de un enclave ibérico. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 15-26.
- ROSSER LIMIÑANA, P., 2015: *Historias y arqueólogos en Alicante. Historiografía arqueológica de los siglos XIX y XX*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert.
- SEMENT IBÁÑEZ, J. J., 1930: “Excavaciones en la necrópolis del Molar”, en *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 107, Madrid.
- SOLER DÍAZ, J. A., 2000: “El Museo Provincial de Alicante como proyecto centenario”, *Canelobre*, 41/42, 35-46.
- SOLER DÍAZ, J. A.; OLCINA DOMÈNECH, M., 2001: “Los legados fundacionales y otros legados de piezas de arqueología”, en Menéndez Fueyo (coord.), *Legados. Llegats del MARQ*, Museo Arqueológico de Alicante-MARQ, 11-15.